



## Normal, reingeniería en la Administración Pública Federal al inicio de un gobierno: José Luis Sánchez

Al participar en la discusión del dictamen que reforma la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, el diputado José Luis Sánchez González (PT) destacó que la reingeniería en la administración pública, al inicio de un gobierno es totalmente normal, ya que son parte fundamental para concretar las metas que se plantean en el sexenio.

Durante la reunión extraordinaria este lunes de la Comisión de Gobernación y Población, aseveró que su bancada está a favor de estas modificaciones, porque el objetivo es lograr el bien de la nación. “Para que la administración pública sea más eficiente y pueda servirle mejor al pueblo de México”.

En ese sentido, el congresista por Jalisco indicó en un comunicado que es importante aprobarlo, porque es normal, justo y necesario y va enfocado en aras de posibilitar que el gobierno pueda transitar sin que haya de por medio obstáculos artificiales.

“Prácticamente todos los gobiernos una vez que asumen el poder lo han hecho. Algunos desaparecen instituciones, otros las modifican, otros las modernizan. Hay planteamientos que resultan muy lógicos; por ejemplo, que se eleve a rango constitucional lo que era ante una institución y ahora se convierte en la Secretaría de las Mujeres, es un avance importante, porque se eleva la importancia de la atención a este sector fundamental de la vida nacional, es tiempo de mujeres”, sostuvo.

En su oportunidad, el diputado Adrián González Naveda (PT) explicó que con esta adecuación a la ley orgánica se sigue en la ruta de avalar modificaciones de alto alcance, porque se requiere una completa transformación del órgano administrativo de la administración pública federal, bajo los principios de racionalidad, de eficiencia y lo que mandata la ley de austeridad.

<https://www.tallapolitica.com.mx/normal-reingenieria-en-la-administracion-publica-federal-al-inicio-de-un-gobierno-jose-luis-sanchez/>